

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

ORGANO DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES

Año LX -- Núm. 23.511

Oficinas y talleres: Cirilo Amorós, 26

Jueves 2 de diciembre de 1937

Número suelto: 15 céntimos

Tel. 10.315 -- Apartado 147

El Frente Popular mantiene hoy, y llevará a sus últimas consecuencias mañana, las conquistas sociales conseguidas por el pueblo en dieciséis meses de guerra

Una garantía y una exigencia

No es menester que el Frente Popular proclame sin descuido su propósito de mantener hoy y de llevar a sus últimas consecuencias mañana, las conquistas de carácter social realizadas por el pueblo en dieciséis meses de guerra contra los privilegios seculares, de quienes para conservarlos no vacilarán en llamar al extranjero contra su propia patria.

El Frente Popular sabe que en esas conquistas está el más poderoso estímulo para la guerra, pues de la suerte de ésta depende que aquéllas sean duraderas y permanentes.

Por eso, si no hubiese otros poderosos estímulos, quiere el Frente Popular asegurar por la unión de todos las conquistas del pueblo contra sus enemigos.

Con estas vibrantes palabras afirman su rotunda voluntad de no dar un paso atrás en las conquistas revolucionarias, tanto de orden material como moral, que costaron al pueblo ríos de sangre generosa, los hombres más representativos de las organizaciones antifascistas, agrupados en el Frente Popular.

Que el Frente Popular, invencible arte forjador de la victoria, sea donde convergen todas las fuerzas antifascistas de la España real, proclame su propósito inquebrantable de no retroceder ni un ápice en el camino recorrido por nuestra revolución popular, constituya para la clase obrera y todos los antifascistas una suprema garantía, para el camino que resta recorrer a nuestro pueblo, estrechamente unido contra el invasor.

Se ha llegado a decir que a los Sindicatos sólo se les recordaba deberes, jamás derechos. He aquí la demostración de lo contrario: el Manifiesto del Comité Nacional del Frente Popular, al par que abre sus puertas llamando a la unidad de acción a todas las organizaciones antifascistas, dando la posibilidad de que los Sindicatos tengan representación en su seno con todas las garantías y el rango que merecen, garantiza su enemiga declarada y rotunda a quien osara desviar a nuestro pueblo de la ruta que él mismo se ha trazado.

A esta garantía, que supone la declaración del Frente Popular, entendemos que deben corresponder todos los trabajadores españoles, y en particular los Sindicatos, centuplicando sus energías y arduos trabajos para la realización de las tareas enunciadas en el documento histórico que acaba de dirigir al país y que son una exigencia imperiosa de la hora: hacer que las industrias nacionalizadas de guerra lleguen a fabricar todas las armas, municiones y pertrechos que el Ejército necesita y que tenemos el deber de producir de frontera adentro, a fin de librar a nuestra guerra y a nuestra economía de la onerosa servidumbre extranjera.

La 75 Brigada inaugura su "Hogar del Combatiente"

ESTA DOTADO DE TODA SUERTE DE COMODIDADES E INCLUYE UNA BIBLIOTECA Y DE UN SALÓN PARA CONFERENCIAS

Madrid.—En el sitio que ocupa la 75 Brigada mixta se inauguró ayer el Hogar del Combatiente, asistiendo el comisario de la sexta División, Antonio de Lezama; el de la Brigada, Alfonso Reyes, jefe y oficiales y fuerza franco de servicio.

Hablaron el comisario Reyes, que se posesionó del Hogar del Combatiente y exhortó a todos a luchar con entusiasmo hasta el agotamiento del fascismo.

Un soldado catalán, recientemente incorporado, señaló la importancia de mantenerse unidos en la lucha y realizó el acto que lo une a la 75 Brigada.

Recomendó a todos infundir en su ánimo una moral de victoria.

Los concurrentes vitorearon con entusiasmo a la República y a nuestro glorioso Ejército.

El Hogar del Combatiente ha sido instalado con toda perfección, poseyendo de biblioteca excelente, una espaciosa sala de lectura, un salón de tertulia que puede habilitarse para la celebración de conferencias.

A los soldados que asistieron al acto se les obsequió con cerveza, vinos y licores.—Febus.

Todos a protegerse contra la agresividad fascista

UNA COMISION INGLESA VIA A PARIS PARA ESTUDIAR SU DEFENSA ANTIFASCISTA

Londres.—Ha regresado a esta capital, procedente de París, la comisión oficial que ha efectuado la semana pasada estudios en la capital francesa sobre la protección de la población civil contra el peligro aéreo.

Tres gratas impresiones sobre la eficacia de la protección de París, que los ha dejado convencidos de la admirable organización realizada por el Gobierno francés.—Febus.

Aspirantes a chofers

La antigua y acreditada LEGALIZACION AUTOMOVILISTA SEBENT, COLECTIVIZADA, le informará para Enseñanza y obtención de Carnete de chofers con la mayor rapidez y economía. Colón, 58. Teléfono 1.2.3.4.5.

El viaje de Aillea a España

AYER SALIO DE LONDRES EL JEFE DE LA OPOSICION LABORISTA

Londres.—Ayer salió con dirección a España el camarada Aillea.

A su paso por París se detendrá con objeto de saludar a varios dirigentes socialistas de Francia.—Febus.

Entrega de una bandera a la 49 Brigada Mixta

Madrid.—En un pueblo próximo a la capital de la República se ha celebrado el acto de entrega de la bandera republicana a la 49 Brigada Mixta.

La enseña, magistralmente bordada, ha sido donada por el Grupo femenino del Círculo Socialista del Pacífico.

Actuó de madrina, representando al citado grupo, la camarada Pilar Fernández, que pronunció unas palabras emocionantes recordando el heroísmo de los soldados del Ejército Popular frente a los invasores extranjeros.

Después hizo uso de la palabra el comisario de la Brigada, y con frases de unidad y colaboración, exhortó a las fuerzas a continuar su heroica actuación.

En representación del Círculo Socialista del Pacífico habló el camarada J. Alonso Sánchez.

El comandante jefe de la Brigada recibió la enseña, y ante ella prometió en nombre de la unión, morir antes que verla mancillada.

Durante el desfile se dieron vivas a la República y al Ejército.

Después se sirvió un magnífico almuerzo en el que una vez más confraternizó la vanguardia y la retaguardia.

Por la tarde, el Grupo artístico Socialista del puente de Valdecañas, en honor de la Brigada, actuó en el salón de actos de la Casa del Pueblo, interpretando algunas obras.—Febus.

Texto de la nota inglesa, entregada el 6 de noviembre al Gobierno español y a la Junta facciosa de Burgos, transmitiendo el acuerdo del Comité de No Intervención

En su respuesta, España mantiene su propuesta de retirada de los combatientes extranjeros, mostrándose propicia a que se lleve a efecto bajo la vigilancia de comisiones internacionales que no sean una rémora a este propósito

Barcelona.—La nota que el encargado de Negocios de la embajada británica, cumpliendo encargo de su Gobierno, ha entregado al Gobierno español con fecha 6 de noviembre, transmitiendo el acuerdo adoptado en la sesión plenaria del Comité Internacional de No Intervención, dice así:

«Ilustrísimo señor: Obedeciendo instrucciones del Ministerio de Negocios Extranjeros de Su Majestad Británica, tengo el honor de informar a V. E. que en una sesión plenaria del Comité Internacional de No Intervención, se tomó el siguiente acuerdo y se decidió pedir al Gobierno del Reino Unido que lo comunicase al Gobierno español y a las autoridades rebeldes, acuerdo cuyo texto es el siguiente:

«El Comité internacional de No Intervención ha acordado aceptar los nuevos puntos del plan del Gobierno del Reino Unido de fecha 14 de julio de 1937, que trata de la retirada de los voluntarios, de la concesión de los derechos de balneario y del problema del control, con las medidas adicionales que se juzgan necesarias para hacer plenamente efectivo el control, teniendo en cuenta especialmente las proposiciones sobre este punto contenidas en el informe Van Dulm Hemming.»

El Comité ha acordado, además:

I.—Que se autorice al presidente a ponerse inmediatamente en contacto con las autoridades de ambas partes contendientes en España con el propósito de obtener su consentimiento en la fecha más rápida posible a las siguientes proposiciones:

a) Las autoridades de ambas partes contendientes deberán convenir en cooperar a la retirada, bajo la vigilancia internacional, de todas las personas que participan en el presente conflicto y que no sean de nacionalidad española o que sean de nacionalidad no española al producirse aquél en julio de 1936, tal como se define en el octavo informe del Subcomité técnico Consultivo número 3 (documentos números 38-525).

b) Que se nombren dos comisiones, una para cada una de las partes contendientes en España con el siguiente objeto:

Primero.—Calcular, en unión de las autoridades españolas competentes el número total de nacionales no españoles (según se define en el apartado a) que habrán de ser retirados, e informar lo más rápidamente posible al Comité de No Intervención acerca del resultado de este gestión.

Segundo.—Especificar con las autoridades competentes españolas y de acuerdo con los principios consignados en el citado informe del Subcomité técnico Consultivo indicado en el apartado a), los oportunos acuerdos para la retirada de España de los no españoles, según se define en dicho informe.

Tercero.—Realizar en la forma que determina el Comité de No Intervención la retirada de dichos nacionales no españoles en proporción al número de los mismos que sirvan en cada una de las partes contendientes.

II.—Que al procurar la conformidad de las autoridades de ambas partes contendientes en España a las proposiciones contenidas en el párrafo primero arriba citado, el presidente les informará de que cada uno de los Gobiernos participantes concederá derechos de balneario a las dos partes contendientes en España en la extensión y con las condiciones contenidas en los párrafos 3 y 8 (III) del plan propuesto por el Gobierno del Reino Unido en julio de 1937.

Cuarto.—Que a partir de una

fecha que determinará el Comité de No Intervención y que deberá proceder muy poco tiempo al comienzo de la retirada de España de los no españoles, se restablecerá y se extenderá la vigilancia de las fronteras, tanto franco-española como hispano-portuguesa, y al mismo tiempo se adoptarán medidas para hacer más eficaz el plan de vigilancia marítima de la manera que se indica en el preámbulo del presente acuerdo.

Quinto.—Que cada uno de los Gobiernos participantes ratificará su compromiso existente de no permitir el envío desde su propio territorio, ni a través de éste o sobre el mismo, tanto de armas como de cualquier otra clase de material de guerra, comprendido en el convenio de No Intervención, así como tampoco de personas no españolas que se propongan dirigirse a España, a fin de tomar parte en el presente conflicto.

El Comité internacional ha tomado también el siguiente acuerdo suplementario:

a) Se autoriza al presidente a dirigir inmediatamente a ambas partes España, al objeto de obtener su conformidad al acuerdo en su conjunto, a fin de poder ser conocido claramente la actitud de los diferentes Gobiernos respecto de las distintas partes de la resolución.

b) Que en tanto se reciba la respuesta de las dos partes en España, el Subcomité continuará examinando las cuestiones en concreto surgidas fuera de la ejecución de las distintas partes que puedan ser consideradas en el futuro, a fin de poder ser requeridas medidas prácticas para solucionar la situación que pudiera surgir del hecho de que un Gobierno se abstuviera de aceptar las estipulaciones de la resolución referente a los derechos de balneario y que el resultado de este examen pueda ser presentado al Comité internacional para su resolución, así como en otros asuntos a fin de obtener un plan que pueda ser puesto en ejecución tan pronto como sea posible, siendo el primer paso que permita el envío de las dos Comisiones a España.

De conformidad con los preceptos de la sección 6) de las resoluciones suplementarias precedentes, y sujeto a la calificación por parte de ciertos Gobiernos, como se indica anteriormente, los Gobiernos representados en el Comité han aceptado sin reservas cada una de las partes de la resolución, cuyo texto se contiene en el apartado (1) arriba mencionado.

a) El Gobierno de la U. R. S. S. ha aceptado la resolución con las excepciones indicadas arriba, es

tes se aluda. Pero estima indispensable ciertos esclarecimientos para conocer de modo concreto el alcance que habrán de tener el compromiso a que se le invita.

Estos esclarecimientos, no sólo conviene hacerlos en cuanto a la composición de dichas Comisiones, para evitar alguna repulsa fá cil de advenir, y a la actuación de ellas, a fin de no encontrarnos luego con normas que puedan obstaculizar nuestro propósito de dar a su cometido las máximas facilidades, sino preferentemente en torno de los problemas que el Comité de No Intervención involucra con el de la retirada de combatientes extranjeros.

Quinto.—El Plan británico de 14 julio, en el apartado 1.º, referente a la vigilancia del tráfico de entrada en España por mar, dispone—párrafo b—la suspensión de las patrullas navales y su sustitución por el establecimiento, con el consentimiento de ambas partes, de oficiales internacionales en los puertos españoles, con las debidas garantías.

Quinto.—Por el contrario, entre las proposiciones Van Dulm Hemming, que, según la Nota a que damos respuesta, han de ser tenidas en cuenta especialmente, sobre este punto figura una (párrafo 287) que rechaza el sistema propuesto en el Plan Británico al decir acerca de él lo siguiente:

«Por las razones que exponemos en nuestro informe, consideramos muy poco indicada la introducción de tal sistema y creemos sería no solamente muy costoso y muy difícil de administrar, sino además completamente inútil.»

Sobres ten palmaria contradicción cabe además subrayar que el Comité de No Intervención anuncia por lo que al control respecta su propósito de adoptar «las medidas adicionales que se juzgan necesarias, acerca de cuyo carácter y extensión nada se consigna.»

Paréceme elemental que el Gobierno español sea anticipadamente, sobre todo teniendo en cuenta el giro que se ha querido dar al control pretendiendo ejercerlo en nuestro propio territorio, si el sistema propuesto es el del Plan británico.

Por último, el preámbulo del presente acuerdo, antes

de decir, el preámbulo y sección (2), referente a conceder los derechos de balneario, sobre lo cual la representación del Gobierno de la U. R. S. S. ha hecho una declaración de abstención.

b) Los Gobiernos de Albania, Austria, Alemania, Hungría, Italia y Portugal han aceptado cada una de las partes del acuerdo sin reservas, siempre que cada parte de dicho acuerdo sea aceptada también por parte de cada uno de los Gobiernos pertenecientes al Comité de No Intervención, o alternativamente que se consiga un acuerdo tal como se consigna en la sección b) de la resolución suplementaria.

Con referencia a los documentos relativos al apartado (1) arriba mencionado, transmitire a S. E. copia de los ocho informes del Comité de técnicos del Subcomité número 3 (documentos números 38-525), la cual me ha sido enviada desde Londres por correo, pero aún no ha llegado, y al estimar que las proposiciones podrían ser objeto de modificaciones de detalles en las mismas, una vez que la instrucción de las dos Comisiones propuestas sean por último bosquejadas.

Al mismo tiempo comunicaré a V. E. tan pronto como se reciban, los restos de las propuestas sometidas por el Gobierno de S. M. del Reino Unido en 14 de julio pasado, especialmente en lo que se refiere a los párrafos 3 y 8 (III), indicados y referentes a la sección (2) de la resolución adoptada por el Comité; y más adelante copia del informe Van Dulm Hemming, relativo al preámbulo y a la sección (3) de la resolución adoptada por el Comité.

Estos documentos están también sometidos a modificación por parte de los Gobiernos representados en el Comité.

Al transmitir la anterior comunicación al Gobierno de España, abrigo la esperanza de que será remitida al Comité una respuesta en el más breve plazo posible, y a ser dable dentro de los ocho días de su recepción.

Aprovecho esta oportunidad para asegurar a V. E. el testimonio de mi más alta consideración.

Firmado: J. H. Leche. A. S. E. el señor ministro de Estado. Valencia.

La respuesta del Gobierno Español

En respuesta al anterior acuerdo del Comité Internacional de No Intervención, el embajador de España, en Londres, ha entregado al Foreign Office, en el día de ayer, primero de diciembre, a las once de la mañana, la Nota cuyo texto literal es el siguiente:

«Excelentísimo señor: El 6 del corriente noviembre, el encargado de Negocios de la embajada británica, cumpliendo encargo de su Gobierno, nos hizo entrega de una Nota relativa a determinados acuerdos adoptados por el Comité de No Intervención.»

En respuesta al mencionado documento, tengo el honor de comunicar a V. E. lo siguiente:

Primero.—La Nota comienza diciendo: «El Comité Internacional de No Intervención ha acordado aceptar los nuevos puntos del Plan del Gobierno del Reino Unido, de fecha 14 de julio de 1937, que trata de la retirada de los voluntarios, de la concesión de los derechos de balneario y del problema del control, con las medidas adicionales que se juzgan necesarias para hacer plenamente efectivo el control, teniendo en cuenta especialmente las disposiciones sobre este punto, contenidas en el informe Van Dulm Hemming.»

El Gobierno español ha recibido por el mismo conducto, y muy por anteriormente a la Nota, estos dos documentos complementarios que pueden considerarse esenciales en orden a los acuerdos que se notifican.

Segundo.—Seguidamente —apartado 1.— se nos requiere para cooperar a la retirada de todas las personas que participan en el actual conflicto que no sean de nacionalidad española o que no la tuvieran adquirida en julio de 1936, y se anuncia el nombramiento de Comisiones encargadas de realizar en España los trabajos preparatorios de ese retirada.

Tercero.—El Gobierno español, que propuso hace ya meses la retirada de combatientes extranjeros, sigue manteniendo con firmeza este criterio, por lo cual se muestra muy propicio a que tal operación se verifique bajo la vigilancia internacional, y está inclinada a aceptar la intervención

de tal sistema por el informe de Van Dulm Hemming, que el Comité de No Intervención señala también como cimiento de sus acuerdos y que es de fecha posterior (20 de agosto) y por último, en qué han de consistir las medidas adicionales.

El Comité establece que la retirada de combatientes no españoles se irá haciendo parcialmente en proporción al número que de los mismos haya en uno u otro lado; pero nada dice—y conviene aclararlo—respecto a si esa proporcionalidad va a ser simplemente numérica o si, además, estará en relación con las diversas categorías que de tales conductivos se clasifiquen, lo mismo en el campo gubernamental que en el de los rebeldes.

El Gobierno español muestra su profunda extrañeza ante el caso de que a efectos de la retirada de combatientes extranjeros, el Comité de Londres no reputa como tales a los súbditos del Sultán de Marruecos residentes en la zona del Protectorado de España en aquel imperio, y quisiera conocer los fundamentos de semejante definición, que además de rebir con el afán de dar máxima amplitud a la retirada de combatientes no nacionales, pugna abiertamente con la Constitución de la República y se base en franco desconocimiento con los convenios internacionales que pautando del Acta de Algeciras y suscritos por Estados que sus representaciones figuran en el Comité de No Intervención, lo fijaron en el Estatuto del referido país.

Sexto.—El apartado tercero de la Nota de 6 de noviembre dice que a partir de una fecha que determinará el Comité de No Intervención, y que deberá proceder muy poco tiempo al comienzo de la retirada de España de los no españoles, se restablecerá y se extenderá la vigilancia de las fronteras, tanto franco-española como hispano-portuguesa, y al mismo tiempo se adoptarán medidas para hacer más eficaz el plan de vigilancia marítima de la manera que se indica en el preámbulo del presente acuerdo, antes

de decir, el preámbulo y sección (2), referente a conceder los derechos de balneario, sobre lo cual la representación del Gobierno de la U. R. S. S. ha hecho una declaración de abstención.

b) Los Gobiernos de Albania, Austria, Alemania, Hungría, Italia y Portugal han aceptado cada una de las partes del acuerdo sin reservas, siempre que cada parte de dicho acuerdo sea aceptada también por parte de cada uno de los Gobiernos pertenecientes al Comité de No Intervención, o alternativamente que se consiga un acuerdo tal como se consigna en la sección b) de la resolución suplementaria.

Con referencia a los documentos relativos al apartado (1) arriba mencionado, transmitire a S. E. copia de los ocho informes del Comité de técnicos del Subcomité número 3 (documentos números 38-525), la cual me ha sido enviada desde Londres por correo, pero aún no ha llegado, y al estimar que las proposiciones podrían ser objeto de modificaciones de detalles en las mismas, una vez que la instrucción de las dos Comisiones propuestas sean por último bosquejadas.

Al mismo tiempo comunicaré a V. E. tan pronto como se reciban, los restos de las propuestas sometidas por el Gobierno de S. M. del Reino Unido en 14 de julio pasado, especialmente en lo que se refiere a los párrafos 3 y 8 (III), indicados y referentes a la sección (2) de la resolución adoptada por el Comité; y más adelante copia del informe Van Dulm Hemming, relativo al preámbulo y a la sección (3) de la resolución adoptada por el Comité.

Estos documentos están también sometidos a modificación por parte de los Gobiernos representados en el Comité.

Al transmitir la anterior comunicación al Gobierno de España, abrigo la esperanza de que será remitida al Comité una respuesta en el más breve plazo posible, y a ser dable dentro de los ocho días de su recepción.

Aprovecho esta oportunidad para asegurar a V. E. el testimonio de mi más alta consideración.

Firmado: J. H. Leche. A. S. E. el señor ministro de Estado. Valencia.

que el preámbulo cite como una de las bases de la resolución del Comité el Plan británico de 14 de julio. Pues bien; el apartado 8 de este Plan, al fijar sus etapas sucesivas como la primera la del establecimiento, de oficiales observadores en puertos españoles, y como la segunda la del nombramiento de las Comisiones que organicen y vigilen la retirada de extranjeros.

Por lo tanto, procede señalar cuál es la proposición que verdaderamente subsiste: si la que consiste en el Comité en virtud de la cual el restablecimiento de la vigilancia fronteriza y marítima sería posterior al nombramiento de las Comisiones, o la establecida en el Plan británico, que determina que la restauración del sistema de vigilancia ordenada al nombramiento de las Comisiones.

Por último, el Gobierno español estima necesario que se aclare la resolución del Comité internacional por la cual se autoriza al presidente del mismo a dirigirse a aquél, así como a los rebeldes, con objeto de obtener la conformidad del acuerdo en su conjunto. Debe saberse de manera que no queda lugar a dudas si tal acuerdo se contrae de modo exclusivo a la retirada de personas de nacionalidad no española que participan en la lucha, o también a los otros problemas de reconocimiento de este derecho beligerante y restablecimiento de la vigilancia terrestre y marítima que con el primer apuro involucrados.

Reitero a V. E. el testimonio, etcétera.»

UNA NOTA DE LA JEFATURA DE LOS SERVICIOS CIVILES DE CARTAGENA

Acercas de unas detenciones de "Quinta Columna"

Cartagena.—La Jefatura de los Servicios Civiles de Cartagena ha facilitado la siguiente nota:

«Nuevamente se han producido hechos demostrativos de que a los dieciséis meses de guerra hay todavía elementos que interpretan los deseos del Gobierno de la República de restablecer la paz y la convivencia social en la retaguardia, se dedican con sus bulos y propagación de falsas noticias, a intentar desmoralizar la retaguardia, e ir creando un estado de opinión pernicioso para nuestra causa antifascista, lo que nos ha obligado a practicar unos cuantos de detenciones. Las autoridades de Cartagena, haciendo honor a su propio deseo de no perseguir sistemáticamente a ningún elemento de derechas por el hecho de serlo, e interpretando la trayectoria trazada por nuestro Gobierno de evitar cuanto sea posible las prolongadas detenciones de tipo gubernativo, pasando a los culpables a los Tribunales correspondientes, nos proponemos desde hoy estudiar el caso particular de cada detenido, para que puedan ser puestos en libertad aquellos contra los cuales no aparezca cargo alguno, y pasen los comprometidos a los Tribunales para ser juzgados. Esta Jefatura aprovecha la ocasión de esta nota para manifestar a todos los elementos de carácter político derechista, la necesidad de que observen tal conducta de acatamiento a las leyes y órdenes de la República que puedan relevarnos de esta clase de medidas gubernativas, en la seguridad que persistir en su conducta rebelde y suicida, se han de encontrar en todo momento con la autoridad de la República, que cada vez con mano más dura, ha de reducir a la obediencia sin reparar en el número o en la condición social o política, de quien intente de cualquier forma sambrar el desmoronamiento de nosotros, tomando por falta de autoridad lo que es afán de justicia y de paz entre las diferentes tendencias y clases sociales.—Febus.»

Otro éxito de los obreros norteamericanos

Cleveland (Ohio).—Ha terminado la huelga de conductores de la Compañía de Autocars de Enryehond, iniciada el día 25 del pasado mes de noviembre.

La Compañía ha firmado un contrato con los obreros aceptando el aumento de sueldo pedido por éstos.—Febus.

Apartado de LA CORRESPONDENCIA, número 147

Archivos Estatales, Culturales y Bibliotecas

Los sindicatos deben ser la columna vertebral de la campaña de invierno

En todas las fábricas, talleres, oficinas, comercios deben organizarse colectas de ropas y dinero

Cada día adquiere mayor envergadura en todo el país la gran Campaña de Invierno que lleva a cabo el Socorro Rojo de España para colaborar con el Gobierno en la imponente tarea de dotar a los combatientes y refugiados de ropas de abrigo. Los grandes ríos ya están encima y la urgencia que debe ser efectuada la distribución de esas prendas no se oculta a nadie. Son necesarias grandes cantidades de mantas, jerseys, capotes, camisetas, calcetines, guantes, etc., y también grandes cantidades de dinero para adquirir estos elementos o las telas necesarias para proceder a su confección.

UNA GRAN SUSCRIPCION NACIONAL

Para cumplir estos fines se realiza en estos momentos una gran suscripción nacional en todo el país que cuenta con el auspicio del presidente de la República, don Manuel Azana, quien la encabeza con la suma de 25.000 pesetas. Contribuye también el general Miaja con la cantidad de 5.000 pesetas, y sigue ya una interminable lista de donaciones, individuales y colectivas, a la que diariamente se suman nuevas aportaciones.

Sin embargo, a pesar de este éxito creciente de la suscripción, es necesario que la movilización de los recursos sea amplia y completa. Que nadie deje de colaborar a la Campaña de Invierno con prendas de abrigo o dinero, o con ambas cosas a la vez.

EL PAPEL DE LOS SINDICATOS

El papel de los Sindicatos en esta tarea de recolectar recursos es de fundamental importancia. Ellos pueden ser la columna vertebral de la Campaña de Invierno, asegurándole un éxito que no debe dejar a dudas sobre el grado de intensidad de la solidaridad del pueblo español para con los combatientes y refugiados.

El Secretario Provincial de la U. G. T. ha dado una resolución en el sentido que acabamos de señalar que es necesario tenga un carácter nacional. Todos los Sindicatos, sin excepciones, por medio de sus delegados en talleres, fábricas, oficinas y comercios deben organizar las colectas y recogerlas de ropas de abrigo.

Nadie debe quedar sin dar su aportación. Las organizaciones juveniles, con el prestigio que les confiere su autoridad como entidades rectoras de las masas laborales de España, son las llamadas a que la Campaña de Invierno adquiera un impulso extraordinario. Como ayer lo hacía «Adelante», hay mucha gente dispuesta a contribuir, que no lo hace por esa pequeña ingenuidad que malogra muchas veces las mejores decisiones. El Sindicato, pues, es el motor que debe propulsar a los indecisos y

SOCIEDAD FILARMONICA

El domingo, día 5 del corriente diciembre, a las once de la mañana, se celebrará en el teatro Principal, el concierto V de este curso, actuando el violinista Pascual Camps, con el siguiente programa:

Primera parte
Concierto op. 3, núm. 6 (L'Espresso armónico), Vivaldi.
Melodía, Gluck-Kreisler.
Bendó, Mozart-Kreisler.

Segunda parte
Recitado y Aria, J. B. Manzanera.
Aloha Oe (Hawaiian Melody), Kreisler.
Serenata española, Chamínado.
Canción de la enamorada, V. Asencio.

Tercera parte
Miramar (Zortzico), Sarasate.
Honesta zaldaluza, Sarasate.
Leyenda, Wieniawski.
Oberturas (Mazurka), Wieniawski.
Polonesa op. 21, Wieniawski.

NOTA.—El próximo concierto, a cargo del pianista José Vicens, se celebrará el domingo día 12 del corriente mes de diciembre, o los carentes de voluntad y agudizar a los remisos y a los indiferentes.

CAMARADA: Pide siempre

Manzanilla "MARUJA"

TELEFONO 12.304

Comité Unificado de la Industria de Hostelería, cafés y bares (Colectividad)

U. G. T. Luis de Silval, 3 y 5 C. N. T.
Próximamente inauguración del comedor popular

Anselmo Lorenzo

(Antes Café «As de Oros») Teléfono 16.069

NADIE DEBE SUSTRAR SU APORTACION

Decimos esto porque, en realidad, nadie puede, en las circunstancias actuales, sustraer sus esfuerzos al esfuerzo común de todo el pueblo para lograr la victoria. En estos momentos en que a los combatientes la República les pide que pueden llegar los seres humanos, cual es el de dar la vida, no es admisible que alguien vacíe el día un día de jornal o haber, por lo menos, y unas cuantas prendas de abrigo. La guerra exige todos los sacrificios y todos los heroísmos y sólo a ese precio se podrá alcanzar la victoria.

El Ejército necesita ropa y una buena parte de la población civil que ha tenido que evadir las zonas invadidas, también.

Ayudar al Gobierno a solucionar este arduo problema es, en consecuencia, dar un buen paso en el camino del triunfo final.

SINDICATO NACIONAL FERROVIARIO

Ayer, día 30, se reunió la Comisión Ejecutiva de este Sindicato, acordando entre otras cosas contribuir con la cantidad de 25.000 pesetas a la suscripción nacional organizada por el Socorro Rojo Internacional «Pro Campaña de Invierno» para dotar de prendas de abrigo a nuestros héroes combatientes.

Valencia a 1 de diciembre de 1937.—La Comisión Ejecutiva.

Ministerio de Trabajo y Asistencia Social

Se ha celebrado en París el Congreso de Coordinación, al que asistió la delegación en dicha capital del Ministerio de Trabajo y Asistencia Social, representada por su delegado Amós Sabrás, al cual recibió grandes manifestaciones de simpatía de las numerosas representaciones extranjeras allí congregadas, por la brillante labor realizada en pro de nuestros refugiados.

Ha sido invitado a trasladarse a alguno de los países democráticos para apoyar con su palabra la labor de ayuda a la España leal. Se expuso un proyecto del ministro Agudé, que fué acogido con entusiasmo verdaderamente excepcional; será llevado a la práctica rápidamente, consistente en que los niños evacuados de España que hayan cumplido 14 años sean especializados en diferentes materias, según sus aptitudes y aficiones, sufriendo un aprendizaje en mecánica, arquitectura, ingeniería, etc., etc., que les hará que al regresar a su patria vuelvan en las mejores condiciones para ser útiles a la misma por su capacitación, y les asegure, al mismo tiempo, un porvenir digno.

Esta obra del señor Agudé, que tantos apuros mereció, asegura a todos los niños españoles que tuvieron que alejarse de su hogar, un mañana de independencia y de prosperidad.

Para tal fin se ha constituido una comisión especial integrada por Buysson, secretario de la C. G. T. Rigal, y el delegado de este Ministerio en París, Amós Sabrás, los cuales estudiarán la forma más rápida y eficaz de poner en vigor esta gran obra social.

Desearnos a nuestro particular amigo Climent Tomás muchos aciertos en el desempeño de su gestión.

Vea usted un clamoroso éxito de DON JACINTO BENAVENTE

Los malhechores del bien

Acuse de recibo

El delegado de la Subsecretaría de Propaganda nos ha enviado un atento oficio, en el que nos da cuenta de haberse posesionado de dicho cargo, desde el que se nos ofrece.

Desearnos a nuestro particular amigo Climent Tomás muchos aciertos en el desempeño de su gestión.

Vea usted un clamoroso éxito de DON JACINTO BENAVENTE

Los malhechores del bien

PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA

(S. E. de la I. C.)

Comité Provincial de Valencia

Pleno Sindical del Partido Comunista

Todos los secretaríos sindicales de Radio, Subradio, Célula, Comités de fracción, comunistas que tengan cargos directivos en Sindicatos, Comités de lugares de trabajo y todo el activo sindical, tanto de Valencia como de la provincia, estarán, sin falta, el próximo domingo, día 5, a las nueve de la mañana, en el Pleno que se celebrará en el domicilio del Comité Provincial, plaza Roja, 5.

Se tomarán medidas de organización a los no asistentes al Pleno.

Por el Comité Provincial.—El secretario sindical.

En la Casa de la Ciudad

El general Ruiz, encargado de negocios de su país en España, se despide de los "Amigos de Méjico"

Con motivo del traslado de la Embajada de Méjico a Barcelona, estuvo a despedirse de los «Amigos de Méjico» el general Leopoldo C. Ruiz, encargado de Negocios de la Embajada de Méjico en España.

Fue recibido el general Ruiz por el presidente y secretario de la Asociación, compañero Roger y Mistral, respectivamente, cambiándose entre ambos palabras amistosas y de confraternidad, agradeciendo el general Ruiz con todo realismo los esfuerzos realizados por esta Asociación.

Se ofreció al propio tiempo el general para todo cuanto sea preciso en bien de todos.

Como final de la entrevista y despedido, abrazó estrechamente a los camaradas Roger y Mistral, para que transmitieran a todos los asociados este cariñoso saludo, quedando demostrada la penetración espiritual de la Asociación con el representante diplomático de Méjico.

Los camaradas directivos de Amigos de Méjico agradecieron la atención recibida del general Ruiz, esperando muy mucho en beneficio de la Asociación de esta disposición de ánimo del digno representante de Méjico en España.

Nos comunica la Secretaría de Propaganda y Prensa de la Asociación Amigos de Méjico, que obran en su poder las siguientes cartas de los niños en Méjico que les dirigen a sus padres, pudiéndolos recoger los interesados en la calle de la Paz, 29, entresuelo.

Enrique Parreño, Cabañal-Grao; Irene López Iborra, Grao; Josefá Carsi; Dolores Pemán; Jacinto Mato, Burjasot; Domingo González Mejía; Fernando Castro.

no presentarse en suficiente número, sean cubiertas por otros individuos que lo tengan solicitado y que reúnan las condiciones que se exigen en el reglamento del cuerpo.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO PROVINCIAL, COMPAÑERO MURRIA, SE ENTREVISTA CON EL ALCALDE ACIDENTAL, COMPARERO SANCHEZ HERNANDEZ

Ayer estuvo en el Ayuntamiento el presidente del Consejo Provincial, compañero Juan Murria, siendo recibido por el alcalde accidental, compañero Sánchez Hernández.

Sostuvieron una larga conferencia, a parte de la cual asistió el consejero municipal de Abastecimiento y otros consejeros.

RIALTO

ESPECTACULOS PUBLICOS U. G. T.-C. N. T.

Segunda semana de creciente éxito

BAJO DOS BANDERAS

por Claudette Colbert
Ronald Colman
Rosalind Russell
y Victor Mac Laglen

El mayor éxito de la temporada

GRANDES GARRETES

Mañana, 3 tarde

Los soldados Ramiro Esteban Clemente y Ricardo Esteban Clemente; y los familiares del soldado Emilio Ramos Sánchez, fallecido en el Hospital Provincial, se presentarán en la Pagaduría de este C. R. M. I. con la mayor urgencia, trayendo consigo los documentos justificativos de su personalidad.

Vida obrera

FEDERACION PROVINCIAL DE LA INDUSTRIA HOSTELERA Y CAFETERA DE VALENCIA, U. G. T.

(Sección Camareros) «La Profesional»

Se ruega a todos los camareros pertenecientes a esta Sección que pasen por Secretaría, desde el día 8 al 11 del corriente, para revisión de carnets. La revisión será en la calle de Ribera, número 2 (H. Europa), de 9 a 1 de la mañana y de 8 a 8 de la tarde.

Al cabo de estos días se dará de baja al que no haya pasado a revisar su carnet.—La Directiva.

FEDERACION PROVINCIAL DE TRABAJADORES DEL MUNICIPIO, U. G. T.

Ha quedado constituida la Federación Provincial de Trabajadores del Municipio, U. G. T., de esta provincia, la que ha elegido el siguiente Ejecutivo:

Presidente, Vicente Lacambra Sereno.

Secretario general, Pascual Ramirez Ferrando.

Secretario notas, Salvador Giner Albert.

Tesorero, Leopoldo Gomis Ubeda.

Contador, Enrique Teruel Benedito.

Vocal primero, Leonardo Casut Mañoroll.

Vocal segundo, Juan Bautista Rovó Ledesma.

SINDICATO DE AGENTES DEL COMERCIO Y DE LA INDUSTRIA U. G. T.

La Asamblea general extraordinaria que debió de celebrarse el día 24 del pasado mes de octubre, a las nueve y media de la mañana por primera convocatoria y a las diez por segunda, en el teatro Ferrer Guardia de esta ciudad, y que fué suspendida, ha sido autorizada para el próximo domingo día 5 de diciembre, con el mismo horario y orden del día.

FEDERACION NACIONAL DE OBREROS PROTECTOS DEN TALES, U. G. T.—SECCION VALENCIA

Este Sindicato convoca a todos sus afiliados para que pasen los días laborales, de 6 a 7:30 tarde, hasta el día 15 del presente mes, con el fin de hacer entrega del donativo para contribuir a la Campaña de Invierno.

ADMINISTRATIVOS

Se convoca al Pleno de la Fracción Sindical de Administrativos, a la reunión que tendrá lugar mañana viernes, a las siete tarde, en los locales del Comité Provincial, Plaza Roja, 8, para tratar asuntos de gran interés.

En la Casa de la Justicia

TRIBUNAL POPULAR NUMERO UNO

Juicio contra José M. Devís, por desabuso a la autoridad.

Abuelto.

JURADO DE URGENCIA NUMERO UNO

Conte Elvira Masid Catalá y Rosa Climent Climent.

Condensada la primera a dos años y seis meses.

Abuelta la segunda.

Otra vista causa contra Julio Gordón Pérez, por desafección.

Condensado a ocho meses de internamiento en campo de concentración.

JURADO DE URGENCIA NUMERO DOS

Causa contra Vicente Tarín Andrés y dos más.

El fiscal ha retirado la acusación.

Centro de Reclutamiento, Movilización e Instrucción número 11-Valencia

Los soldados Ramiro Esteban Clemente y Ricardo Esteban Clemente; y los familiares del soldado Emilio Ramos Sánchez, fallecido en el Hospital Provincial, se presentarán en la Pagaduría de este C. R. M. I. con la mayor urgencia, trayendo consigo los documentos justificativos de su personalidad.

OLYMPIA

ESPECTACULOS PUBLICOS U. G. T.-C. N. T.

Extraordinario programa de CINE Y FIN DE FIESTA con CONCHITA PEREZ (Cancionista)

LAS AGUILAS HUMANAS

(Barristas)

PERFZOF

(Prestimano, ilusionista y malabarista)

HERMANOS ARNAIZ

(Parceja de baile)

Y la joven estrella de la canción

PILARIN LLORA

Espectáculos Públicos

U. G. T. - C. N. T.

SECCION TEATROS

PRINCIPAL.—Compañía dramática. — Responsable: Enrique Ramblal. — 8 tarde y 10 noche: «Beso mortal». Declarada de utilidad pública por el Ministerio de Gobernación francés. No apta para menores de 16 años.

SERRANO.—Compañía de comedia.—Responsable: Emilio Portes.—6 tarde y 10 noche: «El negro que tenía el alma blanca». Grandioso éxito.

RUZAF.—Compañía de revistas. Responsable: Eduardo Gómez. 6 tarde y 10 noche: El entremés de éxito «La gaita». La fantástica comedia lírica de extraordinario éxito «Los faros». Creación magna de esta compañía. Lujosa suntuaria. Presentación fantástica.

APOLO.—Compañía de zarzuela.— Responsable: Pepín Fernández.—8 tarde; Extraordinaria matiné, «Doña Francisquita», colorado. — 10 noche: «Maruxa», creación de esta compañía.

Mañana noche, reposición de la ópera «La casa Susana», gran reparto. Decorados nuevos.

ESLAVA.— Responsable: Solor Marl. Primera actriz, Milagros Leal.—8 tarde y 10 noche: «Los malhechores del bien y «La gata y el ché», grandiosos éxitos.

ALKAZAR.—Compañía de comedia. Responsable: Vicente Mauri.—6 tarde y 10 noche: «La educación de los padres». Tercera semana de creciente éxito.

SECCION CINES

RIALTO.—Segunda semana del grandioso film «Bajo dos banderas», por Claudette Colbert, Ronald Colman, Rosalind Russell, Victor Mac Laglen. Completando el bonito dibujo «Deportes de invierno».

CAPITOL.—Cine y Fin de Fiesta. S.I... S.I... CAPITOL 1937. «Doble alarma» (dibujo) y «Mujeres artistas» (variedad musical).

Funciones 5:30 tarde y 10 noche.

OLYMPIA. Nuevo programa de cine y variedades, con Conchita Pérez, Las Águilas Humanas, Páez zoff, Hnos. Arnáiz y Pilarín Llora. «Doble alarma» (Popeye).

Funciones 6 tarde y 10 noche.

TYRIS.—«Drama en autobús» y «La hija de Dráculas», hablada en español.

LIRICO.—«La última singladura», por Sir Guy, Standing, Rosalind Keith y Charles Cronwell. «Mascalo rítmico» (variedad musical). «Por arte de bibliotecario» (cómica). «¿Quién mató a Potirolo?» (dibujo en color).

Amigos de la Unión Soviética

Se convoca a todos los asociados a los A. U. S. de los distritos del Puerto y del Museo a las reuniones que se celebrarán el próximo domingo, día 5, a las 10 y 11 de la mañana, respectivamente, y en el local del Comité Provincial, Ribera, 1, con el fin de nombrar los Comités de Distrito y organizar el trabajo de divulgación de todo lo concerniente a la U. R. S. S.

A esta reunión están invitados los Comités del Frente Popular de los citados distritos.

BIBLIOTECA CIRCULANTE DE LOS A. U. S.

En el local del Comité Provincial de los Amigos de la Unión Soviética, Ribera, 1, continúa funcionando nuestra Biblioteca Circulante. La petición de libros puede hacerse todos los días de 11 a 1 y de 5 a 8.

Una carta de "Mujeres Libres"

Hemos recibido la carta abierta que el Comité Nacional de «Mujeres Libres» dirige al de «Mujeres Antifascistas».

En ella se exaltan los momentos de unidad entre todas las mujeres españolas, así como sus deseos de que esa unidad alcance a cuantos sectores luchan contra el enemigo común.

Explican el porqué de su no asistencia al Congreso que recién

Los delegados políticos se dirigen al ministro de Defensa

Se ha cursado el siguiente telegrama:

«Excelentísimo señor ministro Defensa Nacional.—Barcelona. Reunidos delegados políticos nombrados por comités, objeto estudiar normas intensificación trabajos acuerdo y bajo dirección comités; acordamos telegrafiar V. E. rogándole que dentro nueva organización comisariado tenga en cuenta las mejoras materiales a estos modestos cargos, así como considerar parte integrante del Cuerpo de Comisarios a los delegados políticos actuales que hasta ahora hemos trabajado intensamente junto a comisarios sin tener material alguno y sin nombramientos legales de ese Ministerio a su digno cargo. Suplirnos que esperamos resuelva favorablemente de acuerdo con su sano juicio y espíritu de justicia. Salud y República».

Por los delegados del frente Antonio Ruiz; Idem retaguarda; Andrés Espert.»

Entornos estómago. Curación segura con GASTROMALTINA LORRAS. Evita dolores y malas digestiones.

termente han celebrado las segundas.

Termina el escrito haciendo votos por cuanto signifique concordancia entre una y otra organización.

OLYMPIA

ESPECTACULOS PUBLICOS U. G. T.-C. N. T.

Extraordinario programa de CINE Y FIN DE FIESTA con CONCHITA PEREZ (Cancionista)

LAS AGUILAS HUMANAS

(Barristas)

PERFZOF

(Prestimano, ilusionista y malabarista)

HERMANOS ARNAIZ

(Parceja de baile)

Y la joven estrella de la canción

PILARIN LLORA

Alemania pide colonias. Se "contenta", por ahora, con las de Togo, Camerón, el Congo belga y Angola. A los países que allí dominan les gustaría más que Hitler se quedara con España. Pero España, madre de pueblos, sabrá morir antes que ser colonia de nadie

El Gobierno alemán confirma la fuga de dos de los aviadores que envió a la España rebelde

PERO PRETENDE PALIARLA PARA QUE NO SE ADVIERTA SU NUEVA VIOLACION DEL PACTO DE NO INTERVENCIÓN

Berlín.—Ante el volumen que ha adquirido la noticia publicada en el extranjero de la desertión de dos aviadores alemanes que eran enviados a combatir a la España rebelde, el Gobierno del Reich no ha tenido más remedio que reconocer la veracidad de tal información, pero ha querido paliarla publicando un comunicado que ha sido lanzado por la Agencia oficial «D. N. B.».

"Nada de petróleo ni de aceite pesado para los asesinos"

ESTA ES LA CONSIGNA LANZADA POR EL PARTIDO SOCIALISTA FRANCÉS, A LA QUE SE ADHIERE EL COMUNISTA, QUIEN A SU VEZ AMPLIA LA PROPUESTA

París.—El Partido Socialista ha decidido abrir inmediatamente una fuerte campaña, cuya consigna es: «Nada de petróleo ni de aceite pesado para los asesinos.» El Partido Comunista, considerando que esta resolución del Partido Socialista condena la política de No Intervención, ha enviado una carta al Comité Nacional del Frente Popular, en la que propone que este Comité condene a su vez una política que lleva favoreciendo desde hace mucho tiempo

Socorro Rojo Internacional

LAS MASAS LABORIOSAS DEL PAIS SE MOVILIZAN PARA AYUDAR A LOS COMBATIENTES Y REFUGIADOS

Se manifiesta ya en toda su amplitud la repercusión que ha tenido el llamamiento de la Comisión Nacional Pro Campaña de Invierno.

Día a día nuevas colectas y donativos en dinero y ropas son el mejor ejemplo de la solidaridad de toda la reinguardia dispuesta a atender las necesidades de nuestros heroicos combatientes, de los niños y refugiado.

La confección de ropas de abrigo adquiere ya grandes proporciones y la entrega de prendas llegan en cantidad considerable conjuntamente con los donativos en metálico.

Significativas aportaciones se han sumado a las ya recibidas, entre otras, la del presidente de las Cortes, don Diego Martínez Barrio, y la del Congreso de Diputados.

No menos valiosa y digna de destacar es la contribución del Sindicato Nacional Ferroviario, cuya Comisión Ejecutiva acordó contribuir con la cantidad de 25.000 pesetas.

EL EJEMPLO DE HOY

Como ejemplo magnífico de solidaridad debe destacarse el de los obreros del gran frigorífico «La Blanca», los cuales, además de haber contribuido con un día de jornal, han abierto una suscripción voluntaria alcanzando su aportación la suma de 5.000 pesetas.

SEGUNDA LISTA DE DONATIVOS

- Suma anterior, 149.474'70 pesetas. Excelentísimo señor don Diego Martínez Barrio, presidente del Parlamento, 1.000 pesetas. Congreso de los Diputados, 5.000. Sindicato Nacional Ferroviario, 25.000. Obreros del frigorífico «La Blanca», 5.000. Aurora Guilmain, Esther Guilmain, Gonzalo Sanz y Matilde Muñoz, de la Agencia A. I. M. A., un día de haber, 65. Félix Valenzuela, 25. Bernardino Herrera, 15. Esther Lawrence, 10. Víctor Bisuelo, 25. Carlos Hoernuth, 10. Teodoro Romero, 5. General Fernández, 1. Elisa Risco, 55. Teresa Poveda, 25. Mercedes Jiménez, 25. Encarnación Alcaraz, 25. Enriqueta Berrocal, 25. Pilar Lamas, 25. Manuel Marín, 25. Rosa Piteiro, 10. Luis Cortés, 15. Matías Ampuero, 10. Eugenio Gutiérrez, 5. Luis Salvador, 1. Suma total, 185.915'70 pesetas. Continúan recibiendo donativos para esta Campaña en: Comité Ejecutivo Nacional del S. R. I., Montornés, 1; Comité Provincial, Abadía de San Martín, 9; Administraciones de los periódicos «Verdad», «El Pueblo», «El Mercantil», «La Hora», «Adelante» y LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA.

DESPUES DE LA CONFERENCIA DE LONDRES

En efecto, los alemanes exigen la devolución del Togo y del Camerón, entre otras colonias, y se enfadan porque se les discute lo que consideran su derecho

El eje París-Londres ha salido reforzado con el viaje de Halifax

LOS SEÑORES CHAUTEMPS Y DELBOS VISITAN AL SEÑOR LEBRUN

París.—Los señores Chautemps y Delbos estuvieron ayer tarde visitando al presidente de la República, señor Lebrun, para darle cuenta del resultado de su viaje a Londres y sus entrevistas con los ministros británicos.—Fabra.

LO QUE DICE EL JEFE DEL GOBIERNO FRANCÉS

París.—Interrogado por los periodistas sobre su viaje a Londres, el señor Chautemps ha declarado lo siguiente: «Poco he de añadir a las declaraciones de ayer. Estoy satisfecho como de mi viaje a Londres, pues hemos hallado en Inglaterra justamente lo que allí íbamos a buscar. Nuestro viaje ha señalado el mantenimiento de la solidaridad franco-británica y la total coincidencia de puntos de vista en todos los problemas de que hemos tratado.»—Fabra.

LOS ALEMANES NO QUIEREN TOMAR NUEVAS INICIATIVAS EN EL PROBLEMA COLONIAL. ADEMÁS, SE ENFADAN A CUENTA DE LA RESTITUCIÓN DEL TOGO, CAMERON, ETC.

Berlín.—En los círculos alemanes autorizados se declara que el Reich no tomará nuevas iniciativas como consecuencia de las conversaciones franco-inglesas, pues consideran que es a Francia y a Inglaterra a las que incumben tomar iniciativas en la cuestión colonial.

En dichos círculos se agrega que el Reich está dispuesto a esperar cierto tiempo para que esa cuestión sea discutida detalladamente.

Por otra parte, las informaciones, según las cuales Hitler había sugerido a Halifax la restitución a Alemania del Togo y del Camerón y la implantación de un mandato alemán en el Congo belga y en Angola, han provocado gran descontento en los círculos políticos alemanes, los cuales continúan afirmando que Alemania reclama aquellas colonias que considera como propiedad suya y que le fueron arrecañadas por el dictador.—Fabra.

MR. EDEN SUFRE VARIAS INTERPELACIONES EN EL ASUNTO DE LAS COLONIAS

Londres.—En la sesión de ayer de la Cámara de los Comunes, varios diputados interrogaron al señor Eden acerca de la cuestión de las colonias de Alemania.

El diputado liberal, señor Mander, preguntó al señor Eden: Si no consideraba el momento oportuno para hacer comprender a Alemania que en ningún caso sus antiguas colonias le serán restituidas bajo su soberanía, y que no hay posibilidad de discutir la extensión del sistema mandatario ni la «internacionalización» de la administración colonial más que en el caso de una solución definitiva, para el cual, Alemania debía colaborar de nuevo en la S. de N. para hacer aplicar el convenio de desarme.

Por su parte, el conservador Puge, preguntó al señor Eden si sabía que toda sugestión encaminada a restituir a Alemania parte del imperio colonial británico tropieza con una gran oposición en todo el Imperio.

El diputado laborista Shinwell llamó la atención del ministro de Negocios extranjeros sobre el hecho de que, a su juicio, la política del Gobierno inglés es bastante ambigua.

El señor Eden se limitó a contestar a todos ellos que no tenía que añadir nada a la declaración hecha por el Gobierno sobre este particular.—Fabra.

EDEN CONFERENCIA CON RIBBENTROP

Londres.—El señor Eden ha recibido ayer tarde en el Foreign Office a Von Ribbentrop.

Se cree saber que el ministro de Negocios extranjeros inglés ha dado al embajador explicaciones complementarias acerca del comunicado publicado de las conversaciones franco-británicas, a la vez que le ha expuesto las intenciones de los dos Gobiernos sobre «un arreglo general» de los problemas europeos examinados en dichas conversaciones.

El embajador italiano, Grandi, será recibido mañana por el señor Eden.—Fabra.

LOS CHECOS SE VAN TRANQUILIZANDO

Praga.—En los círculos competentes se muestran satisfechos respecto al comunicado de Londres sobre la coincidencia franco-inglesa en mantener las condiciones pacíficas de Europa Central.

Checoslovaquia se esfuerza y se esforzará por armonizar sus esfuerzos con los de las dos grandes potencias occidentales, realizando una política interior y de las minorías así como económica y financiera, en concordancia con las directrices del comunicado de Londres.

En los mismos círculos se muestran muy satisfechos de la próxima visita de Delbos, que permitirá un cambio de impresiones sobre las conferencias de Londres.—Fabra.

Comentarios de Prensa

LOS PERIODICOS FRANCESES SIGUEN MOSTRANDO SU OPTIMISMO

París.—La Prensa sigue comentando las conversaciones franco-británicas de Londres, poniendo de relieve que Inglaterra ha reafirmado con Francia el interés en el mantenimiento de la tranquilidad en Europa. También ponen de relieve que la S. de N. no haya sido citada para nada en las conversaciones, pero que lo importante es que, sea cual fuere la suerte de la S. de N., no se toque al artículo 16, molde en que se fundieron las alianzas de Francia, alianzas que en estos momentos no sería muy fácil romper.

En «L'Oeuvre», madame Tabouis dice:

«No se trata de invitar a Von Neurath a ir a Londres. Se reflexiona y se espera el regreso de Delbos de su viaje a Europa Central. Para mayor tranquilidad, hoy comenzarán las conversaciones con los Dominios sobre las reivindicaciones coloniales alemanas. En relación con esto, se confirma que las entrevistas franco-británicas por un punto final a la reivindicación alemana. El eje París-Londres sale reforzado del viaje de Halifax. Sin embargo, la fuerza de las democracias reside en el mantenimiento del «statu quo» de la Europa Central.»

«Le Populaire» escribe: «Las entrevistas de Londres han constituido un excelente preámbulo al viaje de Delbos a Europa Central, Oriental y báltica. En este viaje, las etapas de Varsovia y Belgrado son bastante difíciles. Solo deseamos que Delbos pueda trabajar en Varsovia y Belgrado dentro del espíritu y con los resultados de las conversaciones de Londres.»

Otros periódicos ponen de relieve que Delbos va a Varsovia y a las capitales de la Pequeña Entente, en las que hablará, no sólo en nombre de Francia, sino de Inglaterra también, y podrá tranquilizar a aquellos que están más directamente amenazados por el expansionismo alemán.—Fabra.

La campaña italiana contra el ministro de Marina francés

UN DESMENTIMIENTO DE LOS MARIOS DEL «GENERAL BONAPARTE»

Marcella.—En relación con la campaña de Prensa italiana contra el ministro de Marina francés, a pretexto de un discurso que le sirviesen dichos periódicos y que según ellos había pronunciado ante la tripulación del vapor «General Bonaparte», los tripulantes de dicho barco han enviado una carta desmintiendo todo cuanto alega la Prensa italiana y diciendo que el ministro señor Campinchi no hizo situación alguna a Italia.—Fabra.

TAMPOCO ES CIERTA LA LLEGADA A BARCELONA DE RESERVISTAS FRANCESES

París.—El ministerio de Marina ha comunicado que son rotundamente inexactas las noticias del «Berliner Borsen Zeitung» fecha des en París y según las cuales, 400 reservistas de la Marina francesa habían llegado a Barcelona para enrolarse en la escuadra del Gobierno de la República española.—Fabra.

La agitación en el mundo islámico

SE PRODUCE UN GRAN INCENDIO EN UN EDIFICIO OFICIAL DE JERUSALEM

Jerusalem.—Se ha producido un incendio de grandes proporciones en un edificio oficial de Tul-karem.

El siniestro adquirió el aspecto de una verdadera catástrofe, pues los diferentes tinglados que encerraba el inmueble se hallaban atestados de materias inflamables.

Hay resultado carbonizadas cinco personas y otras tantas se encuentran en estado desesperado. La Policía ha detenido a varios individuos sobre los que recanan sospechas de ser los autores del fuego.—Fabra.

La nueva Constitución irlandesa

Ginebra.—El Gobierno del Estado Libre de Irlanda ha comunicado a la S. D. N. que de acuerdo con la Constitución irlandesa que entrará en vigor el 29 de diciembre próximo, el nombre oficial del Estado Libre de Irlanda será

El fascismo francés, al descubierto

Se intentaba un atentado contra León Blum

París.—El periódico «Paris Soir» publica la siguiente información: «Parece que esta mañana se ha hecho un nuevo descubrimiento de explosivos, aunque la Policía guarda la discreción más absoluta sobre el caso.»

En efecto, cuando en la estación de Correos del Quai de Valmy se procedía a la clasificación del correo, los empleados encontraron un sobre de tamaño corriente que parecía contener un objeto duro. La dirección de la carta era, además, lo más indicado para llamar la atención: «Señor y señora León Blum.—Quai de Bourbon.—París.»

Se dio cuenta a la Policía del distrito de San Luis, la cual abrió el sobre. Este contenía un tubo de cristal con polvo negro. El tubo ha sido enviado al laboratorio municipal para ser examinado.—Fabra.

París.—El comisario de Policía del distrito del Hospital de San Luis ha confirmado a los periodistas el hallazgo, en la estación del Quai de Valmy, de un sobre que contenía un tubo con polvo negro, dirigido a los señores León Blum.

También confirmó que dicho tubo había sido enviado al laboratorio municipal para su examen.—Fabra.

Las contestaciones a la nota británica

Según el «Yorshire Post», la respuesta del Gobierno de la República es mucho más satisfactoria que la de los rebeldes

UN COMUNICADO DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA

Londres.—La embajada de España en esta ciudad ha facilitado un comunicado en el que confirma que la contestación a las proposiciones del Comité de No Intervención, entregada ayer al Foreign Office puede resumirse del siguiente modo:

El Gobierno español mantiene su posición claramente favorable a la retirada de los combatientes de nacionalidad no española, y está dispuesto a aceptar el envío de comisiones internacionales.

Al mismo tiempo, el Gobierno de la República española desea explicaciones sobre ciertos extremos que aparecen, aun más que dudosos contradictorios, en las proposiciones que le fueron enviadas.—Fabra.

LO QUE DICE EL ORGANO DE MISTER EDEN

Londres.—El órgano del ministro de Negocios Extranjeros, señor Eden, «Yorshire Post», publicó un comentario sobre las contestaciones recibidas del Gobierno de la República Española, y de la Junta fascista de Salamanca.

El periódico cree saber que a pesar de formular en ella ciertas aclaraciones, la contestación del Gobierno de la República es mucho más satisfactoria que la de los rebeldes.—Fabra.

VEA USTED UN CLAMOROSO ÉXITO DE DON JACINTO BENAVENTE

Los malhechores del bien

Después del ingreso de la formidable organización sindical soviética en la F. S. I.

EL CAMARADA SCHEVENELS, SECRETARIO DE LA INTERNACIONAL, HABLA DE SU VIAJE A MOSCÚ

París.—El camarada Schevenels, secretario general de la Federación Sindical Internacional, ha sido interrogado por un redactor de la Agencia Hávás, sobre su viaje a Moscú, donde se ha acordado la afiliación de los Sindicatos soviéticos a la F. S. I.

El periodista preguntó si Schevenels no creía que por sus numerosos afiliados, los Sindicatos soviéticos pesarian en las resoluciones interiores de la Federación, a lo que contestó el preguntado de la siguiente forma:

«Los estatutos de la Federación tienen todo previsto contra el caso de que las potentes organizaciones impidan a las débiles hacer prevalecer sus criterios si son razonables y, por consiguiente, estar a merced de las primicias o de organizaciones de grandes masas.—Fabra.»

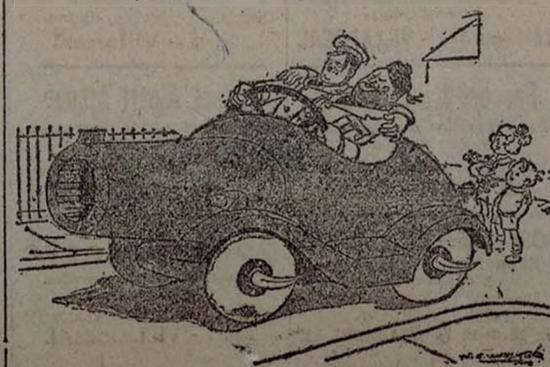
EL PRESUPUESTO DE FRANCIA PARA 1938

París.—Esta mañana ha comenzado en la Cámara de Diputados la discusión del proyecto de presupuesto para el ejercicio de 1938.—Fabra.

Capitol Cinema ESPECTACULOS PUBLICOS U. G. T.-C. N. T.

ESTRENO de la producción Paramount La última singladura por Sir Guy Standing Rosalind Keith Richard Cronwell La vida de los cadetes de una Academia Militar Norteamericana. CINE y FIN de FIESTA con el formidable espectáculo moderno ¡SÍ!... ¡SÍ!... Capitol 1937 Butaca, 4 pesetas Fundones a las 5'30 tarde y 10 noche

El fascismo en sociedad



No hay que dejar el coche según lo ven a uno, así se ve el fascismo.

LIRICO ESPECTACULOS PUBLICOS U. G. T.-C. N. T. Jueves 2 diciembre ESTRENO de la producción Paramount La última singladura por Sir Guy Standing Rosalind Keith Richard Cronwell La vida de los cadetes de una Academia Militar Norteamericana.